

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (TIPO AB MAINTENANCE 1 PM) PARA EL EQUIPO DE PCR EN TIEMPO REAL QUANTSTUDIO 12K DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

<p>ASISTENTES:</p> <p>Presidenta: D^a Elena Cermeño Martín Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística</p> <p>Vocales:</p> <p>Intervención: D. Pablo Moset Martínez Interventor adjunto</p> <p>Asesoría Jurídica D^a Beatriz Vozmediano Ares Letrado de la Asesoría Jurídica</p> <p>Secretario: D. Andrés Avelino Arce Santiago Jefe de Servicio de Contratación</p>	<p>Siendo las 10:30 horas del día 11 de mayo de 2026, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>El objeto de la sesión es proceder a efectuar y verificar el acto público de la apertura de la documentación administrativa y relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre único).</p> <p>Todo ello conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, arts. 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.</p>
---	--

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.

A continuación, el Secretario pasa a nombrar a los miembros de la Mesa, con lo que queda constatado que existe el quórum necesario para que la misma quede válidamente constituida.

Al presente expediente se ha presentado una proposición. Dicho licitador ha presentado el sobre único de forma telemática a través del Portal de licitación electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos, lo cual queda acreditado mediante el sello de tiempo que figura en el justificante de entrega de la oferta que figura como Anexo a esta acta, siendo el licitador:

LIFE TECHNOLOGIES S.A

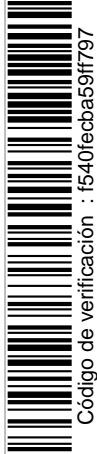
Antes de proceder a la apertura del sobre electrónico, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

En la fecha y hora indicados en la Invitación a licitar al expediente, el Secretario inicia la apertura del sobre único electrónico que contiene la documentación administrativa y proposición presentados por la empresa licitadora.

Se adjunta como anexo a esta acta copia de la oferta económica.

La calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia para contratar no ha tenido incidencias.

Finalizada la apertura del "Sobre Único", el Secretario de la Mesa invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza



Código de verificación : f540fecba59ff797

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f540fecba59ff797>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 11-05-2026 13:09:57

Firmado por: ELENA CERMEÑO MARTÍN

Cargo: Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística

Fecha: 11-05-2026 13:18:36

manifestaciones en el sentido señalado por lo que el Secretario declara concluida la fase pública del Acto público de la documentación administrativa y proposición.

Concluida la fase pública, la Mesa procede a la evaluación de la oferta conforme a los criterios de valoración y negociación, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como Anexo a esta acta, atendiendo a lo previsto en la cláusula 8.1 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa acuerda remitir a la Comisión Negociadora la documentación incluida en el "Sobre único" (Documentación administrativa y proposición), conforme a lo dispuesto en las cláusulas 1 y 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que se lleve a cabo el proceso de negociación.

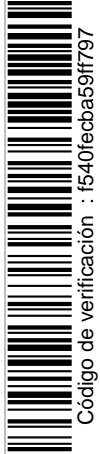
El fichero informático que contiene la grabación de la presente sesión de la Mesa de Contratación, está a disposición de cualquier interesado que lo solicite. El archivo queda incorporado al Expediente que custodia el Servicio de Contratación de la Universidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente acta con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

VºBº
EL PRESIDENTE



Código de verificación : f540fecba59ff797



Código de verificación : f540fecba59ff797

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f540fecba59ff797>



Universidad
Rey Juan Carlos

Justificante de entrega

DATOS DE ENTREGA

Expediente: 2026021SERNE

Interesado: A28139434-LIFE TECHNOLOGIES, SA,43396156D-JORDI TORRODA

Organismo: Gerencia General

Identificador de entrega: XPS43677RN

Fecha: 06/05/2026 13:06:10

Asunto: Sobre electrónico de presentación de ofertas

DOCUMENTOS

(Hash SHA1 Base64)

Nombre: 2026021SERNE_huellaElectronica.pdf

Hash: SaYRdl2b3PsFztEU2fWm+tL3yd4=

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 11-05-2026 13:09:57

Firmado por: ELENA CERMEÑO MARTÍN

Cargo: Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística

Fecha: 11-05-2026 13:18:36



Código de verificación : f540fecba59ff797



Código de verificación : 4322e09c2d1f1f28

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4322e09c2d1f1f28>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f540fecba59ff797>



Universidad
Rey Juan Carlos

Servicio
de
Contratación

EXPT. 2026021SERNE

ANEXO III MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don JORDI TORRODÀ PLAJA, domiciliado en C/ Dels Peretons, n° 53, distrito postal 08348 con (expresarse el DNI, o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) n° 43396156D, expedido en Barcelona actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de) LIFE TECHNOLOGIES, S.A. se compromete a realizar el contrato a que se refiere el anuncio publicado en Plataforma PLYCA de fecha 30/04/2026 (Expediente 2026021SERNE) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio :

Precio total (IVA EXCLUIDO) de: <u>8.480,00</u> €
<u>Ocho mil cuatrocientos ochenta euros (en letra)</u> (máximo 8.480,00 euros)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21 %, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 1.780,80 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 10.260,80 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Alcobendas, a 06 de Mayo de 2026

43396156D
JORDI TORRODA
(R: A28139434)
(Firma y sello de la empresa)

Digitally signed by
 43396156D JORDI
 TORRODA (R: A28139434)
 Date: 2026.05.06 11:59:27
 +02'00'

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 23-04-2026 13:59:03

Firmado por: DARIO SANCHEZ VILLAR
Cargo: Gerente General de la Universidad Rey Juan Carlos
Fecha: 30-04-2026 09:27:37
 (P.D. de competencias del Rector, Resolución de 20 de febrero de 2018, BOCM de 5-3-2018)

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 11-05-2026 13:09:57

Firmado por: ELENA CERMEÑO MARTÍN
Cargo: Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística
Fecha: 11-05-2026 13:18:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : f540fecba59ff797

ANEXO II
CUADRO DE VALORACIÓN
EXPEDIENTE 2026021SERNE

Empresa:	CRITERIOS FORMULAS	TOTAL:
	Precio (100)	
LIFE TECHNOLOGIES S.A.	0,00	0,00

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f540fecba59ff797>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 11-05-2026 13:09:57

Firmado por: ELENA CERMEÑO MARTÍN
Cargo: Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística
Fecha: 11-05-2026 13:18:36